

RIO GALLEGOS, 26 de Marzo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 72.368/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo 161/17 se aprobó el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz" dirigido por el Mg. Marcos Gumerindo OYARZUN VERA y codirigido por la Lic. Patricia Esther BLANCO ambos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los Docentes Investigadores Cecilia Beatriz RAMIREZ, Miguelina Puma AVILA, Nilda Margarita CHAURA CATELICAN, Hugo David SORIA, Gabriela Carolina COPA, Dolores Cristina QUIROGA, Alejandro Daniel ROMERO, Miguel Ángel GALARZA, los alumnos Jonatan Ismael LOBO MIRABAL y Josías Emanuel SORUCO y la integrante externa María Patricia GONZALEZ VEGA;

QUE a fs. 122 el Mg. Marcos Gumerindo OYARZUN VERA, Director del Proyecto de Investigación citado precedentemente, solicita el alta de la Dra. Sonia Raquel BAZAN, en carácter de Docente Investigador U.N.P.A. – U.A.R.T., a partir del 28 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales;

QUE de fs. 123 a 133 se adjunta el currículum vitae de la Dra. BAZAN;

QUE a fs. 134 obra Nota N° 03/18 mediante la cual, EL Director del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Turbio avala la solicitud de alta de la Dra. BAZAN al mencionado Proyecto de Investigación, con una carga horaria de DOCE (12) horas semanales;

QUE mediante Acuerdo N° 385/17 se dio de baja al Mg. Alejandro Daniel ROMERO del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz" atento lo informado por el Mg. OYARZUN VERA a fs. 98 respecto de la renuncia del Mg. ROMERO obrante a fs. 97;

QUE a fs. 114 el Mg. OYARZUN VERA solicita que la baja del Mg. ROMERO se deje sin efecto ya que posteriormente a presentar su renuncia, retiró la misma de manera verbal;

QUE por Acuerdo N° 622/17 se solicita a la Secretaría de Investigación y Postgrado que el Mg. Alejandro Daniel ROMERO formalice la rectificación o ratificación de la solicitud de renuncia al Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz", que presentara el 29 de Mayo de 2017 y que obra a fs. 97;

QUE a fs. 142 obra Nota presentada por el Lic. Alejandro Daniel ROMERO, mediante la cual ratifica su renuncia al Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz";

QUE a fs. 135 obra Nota presentada por la Enf. Elsa Elina VILTE, mediante la cual solicita su incorporación al Proyecto de Investigación N° 29/A388-1, con fecha 21 de Noviembre de 2017, en la que consta el recibido por parte del Director del Proyecto de referencia con fecha 15 de Diciembre de 2017;

QUE a fs. 136 obra Nota presentada por el Director del Proyecto Mg. Marcos Gumerindo OYARZUN VERA, mediante la cual solicita la incorporación de la docente VILTE, con fecha 18 de Noviembre de 2017;

QUE la Secretaría de Investigación y Postgrado, solicita el alta de la Enf. Elsa Elina VILTE, en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A. – U.A.R.T., a partir del 18 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de CINCO (12) horas semanales;

QUE se observa una incongruencia en relación a la fecha de incorporación a del Enf. VILTE al

///



A C U E R D O

N°

055/18

// 2.-

Proyecto de Investigación de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz";

QUE mediante Nota N° 079/18 la Secretaría de Investigación y Postgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- TENER presente la ratificación de la renuncia presentada por el Mg. Alejandro Daniel ROMERO (DNI N° 29.987.967) al Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz", que presentara el 29 de Mayo de 2017.-

ARTICULO 2°.- DAR DE ALTA en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz", a la Dra. Sonia Raquel BAZAN (D.N.I. N° 12.920.431), en carácter de Docente Investigadora U.N.P.A.-U.A.R.T., a partir del 28 de Noviembre de 2017, con una carga horaria de DOCE (12 horas semanales.-

ARTICULO 3°.- SOLICITAR a la Secretaría de Investigación y Postgrado, precise en forma clara e inequívoca la fecha de incorporación de la Enf. Elsa Elina VILTE (DNI N° 16.554.889), al Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código de PI 29/A388-1 denominado "Significados de las Representaciones Sociales en las Prácticas Profesionales asociadas a la Atención Primaria de la Salud. Su vinculación en la construcción del cuidado enfermero. El caso de la zona sur de Santa Cruz", por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG